



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°952.-

DALCAHUE, 26 de octubre de 2023.

V I S T O S: La solicitud adjunta N° 2258-2259-2260-2263-2269-2274-2282-2293. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N°548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

NOVELIA VIDAL VIDAL		HONORARIOS	1 DÍA	24/10/2023
VILMA LEVIÑANCO M.		JEFATURA GRADO 12°	½ DÍA P.M.	24/10/2023
JUAN CARLOS VÁSQUEZ CARIMAN		PROFESIONAL GRADO 12°	½ DÍA A.M.	24/10/2023
CRISTINA CATIN MUÑOZ		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	1 DIA	23/10/2023
REGINA SOTO NAIL		DIRECTIVO GRADO 7°	½ DÍA P.M.	24/10/2023
KISSY SEPÚLVEDA B.		PROFESIONAL GRADO 10°	1 DÍA	16/10/2023
JUANA ESTRELLA SÁNCHEZ SANTANA		HONORARIOS	½ DÍA A.M.	26/10/2023
SOL MARIA OYARZO MANCILLA		HONORARIOS	3 DIAS	31/10/2023 al 03/11/2023

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee